

Mi prima está en el fondo. Hay que cuidarla.

En esta edición queremos repasar algunos conceptos técnicos generales sobre seguros que nos ayudan a comprender mejor su funcionamiento.

Fondo de primas. Insuficiencia / suficiencia de primas: Uno de los fines de la actividad de seguros es lograr que las primas acumuladas por el cobro de las cuotas resulten suficientes para solventar los gastos de gestión y los derivados del pago de indemnizaciones por siniestros.

Este no es un tema menor. Si el Fondo de primas resulta insuficiente para atender los siniestros entonces todo el sistema puede colapsar y los asegurados no reciben las indemnizaciones, lo cual puede llevarlos a afrontar graves pérdidas económicas.

El Fondo de primas que se constituye por el cobro de cuotas debe ser el necesario para brindar las coberturas en las condiciones establecidas en los contratos. La entidad de control (SSN) establece los requisitos de capitales mínimos y el control sobre los activos de las aseguradoras tendientes a preservar el Fondo y resguardar los intereses de los asegurados.

Hay diversos factores que pueden afectar la suficiencia de primas, veamos algunas:

Catástrofes: Cuando se producen eventos que afectan grandes riesgos o múltiples contratos en forma simultánea por la

magnitud del evento. En ese caso, el volumen de indemnizaciones a afrontar podrían superar el Fondo. El sistema asegurador utiliza los coaseguros y reaseguros, los capitales mínimos, las reservas adicionales y el análisis de acumulación de riesgos para afrontar estas situaciones.

Subestimación del riesgo. Competencia comercial. Inflación: En una economía con altas tasas de interés como es la Argentina se generan ingresos financieros que pueden llevar a menospreciar la necesidad de precios acordes al riesgo

(continúa en página 2)



suscripto. El mantenimiento del Fondo a valores constantes ante el efecto inflacionario pasa a ser un elemento determinante.

Anti-selección: Se produce cuando en un conjunto de pólizas se incluyen riesgos de siniestralidad probable superior a la prevista técnicamente al establecer la prima del seguro.

Por ejemplo, si todos los comerciantes de una determinada zona estuvieran informados de que existe una ola de robos y todos recurren a asegurarse. Si la aseguradora aplicara las tasas de riesgo sin conocer esa situación particular, entonces las primas recaudadas por las cuotas serán inferiores a las necesarias para afrontar el pago de siniestros, es decir el Fondo de primas resultaría insuficiente.

El impacto del marco legal y las reglas de juego: Los fallos de la justicia en ocasiones son contradictorios con esta premisa de preservación del fondo de primas de acuerdo a los contratos y terminan perjudicando al sistema. Por ejemplo, si los jueces fallaran que la aseguradora debe indemnizar daños provocados por conductores ebrios o que cruzan semáforos en rojo –una culpa grave del asegurado no indemnizable–, lo que se provoca es que las aseguradoras deben reaccionar incrementando las primas cobradas y que el costo del seguro suba para todo el mundo. Y que todos paguemos la negligencia de unos pocos, caso contrario, nuevamente estaremos frente

PRIMA

La prima es el costo del seguro o aportación económica que ha de pagar un asegurado o contratante a una compañía aseguradora. Su cálculo debe establecerse en base a la probabilidad media teórica de que suceda determinado evento bajo un conjunto definido de condiciones.

a una potencial insuficiencia del Fondo de primas.

Agravamiento del riesgo: Se produce cuando con posterioridad a la contratación del seguro, cambian las condiciones que determinan el riesgo, empeorándolo. Por ejemplo, cuando un auto se asegura para uso particular y luego comienza a ser utilizado como remise (el caso de Uber es muy claro en ese sentido), o para transportar sustancias peligrosas. En caso que el agravamiento sea responsabilidad del asegurado, el seguro deviene nulo.

El agravamiento puede afectar el Fondo de primas cuando tiene un efecto global

El período de carencia es el plazo de tiempo, computado por meses transcurridos desde la fecha de alta de la póliza, durante el cual no son efectivas algunas de las coberturas incluidas en la Póliza.



y no es considerado debidamente. Los cambios climáticos, por ejemplo, son un desafío y es por eso que existen estudios tendientes a anticipar sus efectos para poder realizar un cálculo por zonas.

Asimetría de la información. Fraude: se produce, por ejemplo, cuando el contratante de la póliza retiene información y no la comunica a la aseguradora intentando tener un contrato de seguro beneficioso. Por ejemplo, si el asegurado no declara que realiza actividades deportivas riesgosas o tiene alguna enfermedad preexistente en la solicitud de seguro de vida. Una de las formas que tienen las aseguradoras de evitar estas acciones por parte de los tomadores de seguros es establecer un período de carencia.

Como vemos, la complejidad de gestionar riesgos no se limita a emitir pólizas. Se requiere de una experiencia en la gestión de riesgos, una disciplina financiera y seriedad que permitan salvaguardar los intereses de los asegurados.▶

MENSAJE DEL ASESOR

Estimado cliente, en caso que tenga previsto realizar algún viaje en vacaciones de invierno, le recordamos, como todos los años, realizar los controles sobre el vehículo que le den la tranquilidad necesaria.

Solo a modo de repaso: seguro vigente, actualización de la suma asegurada y revisión de la cobertura. Revisión técnica vehicular si transita por provincias donde la misma es exigible. Copia de póliza en su poder (recuerde que no todas las provincias han adherido al régimen de póliza digital todavía). Resto de la documentación del vehículo y licencia de los conductores acorde al tipo de vehículo. Si viaja al



exterior, consulte sobre las exigencias propias de cada país para circular. Matafuegos y botiquín de primeros auxilios.

Por supuesto, aunque tenga la oblea debe realizar la revisión del vehículo: frenos, luces, dirección, alineado y balanceo, presión y control de desgaste de neumáticos (incluyendo el auxilio), funcionamiento del instrumental del tablero, sistema de limpiaparabrisas y el desempañador. No olvide llevar las herramientas necesarias para cambiar neumáticos, llevar fusibles y lámparas de repuesto.

Y lo más importante: conducir con precaución para que sus vacaciones sean las mejores.▶

Hasta el próximo contacto-asegurado.